



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 054

Fecha (dd/mm/aaaa): **02 DE ABRIL DE 2024**

E: 1 **Página: 1**

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001	40 03 020	Tutelas	BEATRIZ BIBIANA BLANCO RINCON	COOSALUD EPS	Auto Abre Formalmente Incidente de Desacato 03	01/04/2024		
2020	00092	00						
68001	40 03 020	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CHRISTIAN JAIRO BARRETO CARVAJAL	Auto termina proceso por desistimiento TÁCITO POR PRIMERA VEZ. 02	01/04/2024		
2021	00007	00						
68001	40 03 020	Sucesión Por Causa de Muerte	CARMEN YANETH VARGAS SIERRA	causante: JORGE ELIECER VARGAS ORTIZ	Auto que Ordena Correr Traslado CORRE TRASLADO TRABAJO DE PARTICIÓN. 03	01/04/2024		
2021	00774	00						
68001	40 03 020	Verbal	CESAR AUGUSTO DIAZ REY	COINGENIEROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 372 CGP - EL 23 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 AM	01/04/2024		
2022	00168	00						
68001	40 03 020	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	ABELARDO ORTIZ POVEDA	JAIRO SANGUINO MADARRIAGA	Auto que Ordena Correr Traslado 03	01/04/2024		
2022	00246	00						
68001	40 03 020	Ejecutivo Singular	FIANZACREDITO INMOBILIARIO DE SANTANDER S.A.	MAYERLI ESMERALDA GARCIA LOPEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 392 CGP - EL 13 DE JUNIO DE 2024 A LAS 9:00 AM Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA. 01	01/04/2024		
2023	00028	00						
68001	40 03 020	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESSA	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACION Y CULTURA DE SAN PABLO BOLIVAR	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP SENTENCIA ANTICIPADA - DECLARA NO PROSPERA EXCEPCION Y ORDENA SEGUIR EJECUCION.	01/04/2024		
2023	00041	00						
68001	40 03 020	Ejecutivo Singular	SUPER AGRO S.A	CARLOS SEBASTIAN GOMEZ DAZA	Auto que Ordena Correr Traslado CORRE TRASLADO EXCEPCIOENS DE MÉRITO. 05	01/04/2024		
2023	00075	00						
68001	40 03 020	Ejecutivo Singular	ORLEY ISNARDO VERA MANTILLA	ROBLE CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto que Ordena Correr Traslado CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO. 01	01/04/2024		
2023	00239	00						
68001	40 03 020	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	NORA SANDRA GOMEZ OLIVO	EDITORIAL ENLINEA SAS	Auto Resuelve Objeción 01	01/04/2024		
2023	00278	00						
68001	40 03 020	Realización de Garantía Real	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	HERMINDA FONTECHA MORALES	Auto de Tramite NO ACCEDE A TRAMITE DE OBJECION. 03	01/04/2024		
2023	00320	00						

ESTADO No. 054		Fecha (dd/mm/aaaa): 02 DE ABRIL DE 2024		E: 1		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2023 00390 00	Tutelas	EDITH PABON SOCHA -AGENTE OFICIOSO DE NICOL GUADALUPE CASTRILLON PABON-	COOSALUD EPS	Auto que decreta pruebas 03	01/04/2024		
68001 40 03 020 2023 00390 00	Tutelas	EDITH PABON SOCHA -AGENTE OFICIOSO DE NICOL GUADALUPE CASTRILLON PABON-	COOSALUD EPS	Auto Pone en Conocimiento SOLICITUD DE CERRAR INCIDENTE. 03	01/04/2024		
68001 40 03 020 2023 00568 00	Ejecutivo Singular	THE ENGLISH EASY WAY S.A.S.	ANGELICA MARIA DE LA HOZ CHOIS	Auto termina proceso por Pago 01	01/04/2024		
68001 40 03 020 2023 00629 00	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIAR EDIFICIO CALATRAVA	SANDRA MARCELA JACOME ANGARITA	Auto Requiere Apoderado Y TIENE NUEVA DIRECCIÓN DE NOTIFICACION. 05	01/04/2024		
68001 40 03 020 2023 00645 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA JURIDICO DE COLOMBIA	EDUARDO TORRES PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 392 CGP - EL 30 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 AM.	01/04/2024		
68001 40 03 020 2023 00731 00	Verbal Sumario	PABLO JOSE PORTILLO URIBE	AMPARO SILVA LIZARAZO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 372 CGP - EL 20 DE JUNIO DE 2024 A LAS 9:00 AM Y TIENE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA. 05	01/04/2024		
68001 40 03 020 2023 00743 00	Verbal Sumario	RAMIREZ MARTINEZ S.A.S	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 392 CGP - EL 06 DE JUNIO DE 2024 A LAS 9:00 A.M.	01/04/2024		
68001 40 03 020 2024 00218 00	Tutelas	LUDWING MANTILLA CASTRO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Admite y Avoca Tutela Y NIEGA MEDIDA PROVISIONAL. 03	01/04/2024		
68001 40 03 020 2024 00219 00	Tutelas	SANDRA MILENA PINILLA VASQUEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto Admite y Avoca Tutela 04	01/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 DE ABRIL DE 2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO